



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SUMARIO. Conferencias morales.—Carta Apostólica del R. Pontífice á los Emmos. Cardenales de Luca, Pitra y Hegenroether sobre el estudio de la Historia. Decreto de la S. C. de Ritos respecto del uso del gas en las Iglesias.—R. O. sobre matrimonios de militares.—Donativos para el R. Pontífice.—Neología.

Collationes Morales.

Pro die 22 Octobris.

QUÆSTIO THEOLOGICA.

Utrum non solum voluntas sed etiam intellectus et appetitus irascibilis et concupiscibilis possint esse

subjectum virtutis. S. Thom. Sum. Theol. part. 1.^a
2.^a quæst. 56.

CASUS CONSCIENTIÆ.

Pelagius, medicus rei scientificæ peritissimus, ast rebus fidei et morum non mediocriter alienus, aperte profitetur et intemere docet, abortus procurationem, tum fætum directe lædendo, tum ejusdem ejectionem simpliciter intendendo, licitam esse, dummodo matris vita ac etiam salus alioquin periclitari videantur; hac sola ratione innixus, quod fætus, dum matris visceribus adhæret, velat ipsius membrum habendus sit.

Quæres 1.^m An et quale peccatum sit abortus procuratio.

2.^m Quibus sub pænis et censuris prohibeatur in Bulla Apostolicæ Sedis.

3.^m Quid in casu tenendum uti certum aut quasi dubium, et quid probabilius æstimandum est, inspecto, præsertim, hodierno scientiarum progressu.

EX RE LITURGICA.

Quibus diebus et quomodo fieri debet aspersione aquæ benedictæ?



CARTA DEL SUMO PONTIFICE

á los Cardenales de Luca, Pitra
y Hegenroether.



Á NUESTROS AMADOS HIJOS LOS CARDENALES DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, ANTONIO DE LUCA, VICE-CANCILLER DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, JUAN BAUTISTA PITRA, BIBLIOTECARIO DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, JOSÉ HEGENROETHER, PREFECTO DE LOS ARCHIVOS VATICANOS.

LEON, PAPA XIII.

AMADOS HIJOS, SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.

Poniéndonos frecuentemente á considerar en qué artificio ponen principalmente su confianza los que se empeñan en hacer sospechosos y aborrecibles á la Iglesia y al Pontificado Romano, no pudimos menos de conocer perfectamente que sus esfuerzos se dirijan con grande empeño y perfidia contra la historia del Cristianismo, y, principalmente contra aquella parte que comprende la conducta de los Romanos Pontífices relacionada con las cosas de Italia. Abundando en tal sentir, muchos Obispos de esta region se han manifestado tan afectados por los pasados males cuanto temerosos del porvenir.

Y, en efecto, cosa es tan peligrosa como injusta sacrificar la verdad histórica al ódio al Romano Pontífice, con manifiesto propósito de poner los recuerdos de las edades pasadas, disfrazados por la mentira, al

servicio de las innovaciones italianas. Pues siendo deber nuestro, no sólo reivindicar los demás derechos de la Iglesia, sino vengar la dignidad de la Santa Sede de una acusacion injusta, y queriendo que la verdad salga victoriosa y sepan los italianos que la Iglesia fué para ellos en lo pasado, y será en lo porvenir, rico manantial de beneficios, hemos resuelto, amados hijos, comunicaros nuestro parecer sobre asunto tan grave y dejar su cumplimiento á vuestra discrecion.

Estudiando con ánimo sereno y libre de prevenciones los incorruptibles monumentos de la historia pronto se ve que son magnífica y espontánea apologia del Pontificado. De ellos se desprende la verdadera naturaleza y la majestad de las instituciones cristianas, porque á través de espantables luchas y magnificas victorias aparece la Iglesia en toda su virtud y fuerza divinas, y por testimonio evidente de los hechos se revelan y brillan los innumerables beneficios que ha derramado sobre todos los pueblos, y con más abundancia sobre aquel en que la Divina Providencia colocó la Sede Apostólica. Así es como los que con todo género de esfuerzos han atacado á los Pontífices, no respetaron la historia, testigo de sus grandes acciones, é intentan contra su integridad con tal artificio y perversion, que las armas más adecuadas para rechazar tan injusta agresion, se han convertido en ofensivos dardos.

Este fué el género de ataque que emplearon, tres siglos há, los centuriadores de Magdeburgo, pues no habiendo podido destruir los baluartes de la doctrina católica, con novísima estrategia hicieron de la Iglesia objeto de discusiones históricas. El ejemplo de los

centuriadores fué imitado por la mayor parte de las escuelas rebeldes á la antigua doctrina, y, lo que es más de deplorar, por muchos católicos de religion ó italianos de raza. Con el propósito que ya dejamos dicho, diéronse á descubrir los menores vestigios de la antigüedad, rebuscándolos hasta por los rincones de los archivos; á sacar á luz fábulas é invenciones sin valor y á repetir cien veces imposturas que cien veces habian sido refutadas. Mutilando las más de las veces, ó dejando hábilmente en oscuridad lo que forma los grandes rasgos de la historia, disimuláronse con el silencio los sucesos gloriosos y los hechos memorables, mientras que se extremó el cuidado en hacer notar y exagerar aquello que hubo ménos prudente é intachable; bien que el evitar toda imperfeccion en estas cosas sea más difícil de lo que consiente la naturaleza humana.

Háse creído lícito hasta escudriñar, con sagacidad malévola, los inciertos arcanos de la vida privada, aprovechando de ese modo y poniendo de manifiesto todo cuanto parecia que podia ofrecer el atractivo de un espectáculo y una difamacion á la multitud ávida de escándalos. Aun aquellos Pontífices que entre los más grandes se distinguieron por su eminente virtud, han sido acusados y condenados por orgullosos, ambiciosos y altaneros. Aquellos otros cuyas empresas les ponen á cubierto de toda injuria han sido acusados por sus intenciones, y mil veces se ha oido ya manifestar en voz muy alta que la Iglesia ha entorpecido el progreso humano y la civilizacion de las gentes.

El principado civil de los Romanos Pontífices, fundado, no sin providencial designio, para salvaguardía

de su independencia y majestad: esta soberanía, tan legítima en su derecho de posesion como recomendable por sus innumerables beneficios, ha sido blanco especial de los dardos acerados de la malevolencia y la calumnia.

Esas mismas artes se practican hoy dia, y mejor que en ningun otro se puede decir en estos tiempos que el arte de la historia es una conspiracion contra la verdad. Y así, habiendo vuelto á circular las antiguas acusaciones, véselas penetrar, ya en voluminosas compilaciones, ya en exíguos libelos, y ora en las hojas volantes del periodismo, ora en las seductoras decoraciones del teatro. Excesivo es el número de los que quieren que las memorias de los tiempos pasados sean cómplices de la calumnia, de lo cual se ha dado ahora prueba en Sicilia cuando con ocasion de cierto recuerdo sangriento, se ha lanzado contra la honra de nuestros antecesores groseras invectivas, consignadas á perpetuidad en monumentos.

Lo cual es casi lo mismo que lo acontecido cuando se rindieron públicos homenajes á un hombre de Brescia, como si su carácter levantisco y su hostilidad á la Santa Sede le recomendasen á la memoria de las edades futuras. De nuevo se trató de excitar los ódios populares y se agitó contra los Papas más grandes la roja tea de la calumnia. Mas dónde la abundancia de luz disipó las sombras de la calumnia, á fuerza de disimulo y atenuaciones se hizo de modo que correspondiese á los Papas la menor parte de alabanza y mérito.

Pero lo más grave es que semejante método ha penetrado hasta en las escuelas. Con frecuencia se da á la juventud para instruir la manuales sembrados de

esas mentiras, y si la maldad ó ligereza del profesor se acomoda á ello, fácilmente mira el discípulo con disgusto cuanto se refiere á la venerable antigüedad, y se le imbuye el desprecio de las cosas y personas santas.

En pasando de la instruccion elemental, con frecuencia se hace mayor este peligro, porque en los estudios superiores la simple enunciacion de los hechos conduce á examinar las causas originales y examinándolas, se levantan sobre temerarias prevenciones teorías casi siempre desacordes del todo con la divina revelacion, y sin más fin que disimular y ocultar la saludable influencia que han tenido las instituciones cristianas en las cosas del mundo y la sucesion de los acontecimientos. Así proceden los más, sin reparar en la inconsecuencia en que caen, en los absurdos que tienen que admitir y en la masa de tinieblas con que oscurecen lo que han dado en llamar filosofia de la historia. En suma, y sin descender á detalles, diremos que el plan general de la enseñanza de la historia tiene por objeto hacer sospechosa á la Iglesia y odiosos á los Papas y persuadir á la multitud de que el gobierno pontificio es un obstáculo para la prosperidad y engrandecimiento de Italia.

Pues no es posible decir nada más opuesto á la verdad, hasta el punto de que es necesario admirarse grandemente de que tales acusaciones, destruidas por tantos y tantos testimonios, todavía parezcan á muchos verosímiles. En verdad, á la eterna memoria de la posteridad consagra la historia los beneficios inmensos que debe Europa al Pontificado, y singularmente Italia que, como es natural, ha recibido de la Santa

Sede mayores favores y beneficios. Lo primero que se ha de recordar es que los italianos han conservado intacta y sin disidencias la concordia religiosa, bien inestimable para los pueblos, pues da á los que de ella disfrutaban garantías de la prosperidad de la familia y la sociedad. Refiriéndonos á un punto especial, nadie ignora que en los tiempos de la destruccion del poder romano los Papas fueron los que supieron resistir más enérgicamente las invasiones de los bárbaros, y que á su sabiduria y constancia fué debido el que, más de una vez, reprimiese su ódio el enemigo, se viese libre la pátria italiana de matanzas y sangre y fuese salvada Roma. Pues en aquella época en que los Emperadores de Oriente tuvieron puestas en otra parte sus miras políticas, Italia no contó en su aislamiento y miseria con más proteccion que la de los Romanos Pontífices.

Entonces su caridad insigne, junto con otras causas, fué origen de su independenciam, que tuvo la gloria de ir siempre unida á la pública utilidad. Si, en efecto, la Santa Sede ha promovido cuanto interesa al derecho y la civilizacion; si ha extendido su influenciam á las cosas del órden civil y abrazado] en conjunto las necesidades sociales, es necesario no escatimar la deuda de gratitud al poder temporal que dió la libertad, los recursos precisos para realizar tan grandes empresas. Además, si nuestros predecesores han defendido sus derechos de soberanos contra la ambicion de los invasores, han librado en más de una ocasion á Italia de la dominacion extranjera, como se demostró á vista de nuestros contemporáneos cuando, manteniéndose firmes ante los ejércitos victoriosos de un

gran Emperador, la Santa Sede obtuvo del Congreso de los Reyes que se la restituyesen sus derechos de soberanía.

No aprovechó ménos á los pueblos de Italia la independiente resistencia de la Iglesia á las pasiones de los príncipes, ni el heroísmo con que reuniendo en un pacto comun todas las fuerzas de Europa, sostuvo el terrible choque de los turcos, que avanzaban con tenáz y sangriento empuje. Aquellos dos famosos combates en que fueron vencidas las banderas de los enemigos de Italia y de toda la cristiandad, uno en los llanos de Lombardía y el otro en las aguas de Lepanto, fueron preparados y se dieron con auxilio y bajo los auspicios de la Sede Apostólica. Las expediciones á Tierra Santa, emprendidas por impulso de los Pontífices, tuvieron por resultado la gloria y el poder marítimo de Italia; y las repúblicas populares debieron á la sabiduría de los Pontífices sus leyes, su vida y su constancia. Tambien pertenece á la Santa Sede la mayor parte de la fama que adquirió Italia en las ciencias y las artes. Hubieran perecido, como estuvo en poco, las letras griegas, si el clero no hubiese salvado del general naufragio los restos de las obras antiguas. Lo que en Roma se ha hecho y conseguido habla todavía con más elocuencia: los monumentos que se han conservado á costa de grandes dispendios, las obras maestras modernas creadas y perfeccionadas por el ingenio de los príncipes del arte, los museos y bibliotecas fundadas, las escuelas establecidas para la educacion de la juventud, la inauguracion de grandes liceos, han llevado á Roma á ser con unánime voz proclamada madre de las bellas artes.

Por estas y otras tan iluminosas razones á nadie se le oculta que representar el Pontificado ó su poder temporal como funesto para la raza italiana, es mentir voluntariamente en cosas evidentes y notorias, es engañar á sabiendas con fin criminal, es aprisionar á la historia por malicia, acusacion que aumenta en gravedad dirigiéndose á católicos é italianos, porque la gratitud, el honor y el amor pátrio deberia conducirlos no solamente á aprender, sino á defender la verdad. Y puesto que aun entre los protestantes hay muchos que guiados por un entendimiento claro y un criterio imparcial, han sabido despojarse de ciertas prevenciones, é impelidos por la fuerza de la verdad, rendir homenaje á la Santa Sede, confesando que le deben grandes favores la civilizacion y la paz pública, es una indignidad que haya muchos entre nosotros que se atrevan á protestar; que para la enseñanza de la historia escojan las tésis atrevidas, que, partidarios y preconizadores de escritos extranjeros, tanto más les admiran, cuanto más ofendan á las instituciones católicas; y que solo tengan desprecio para nuestros más grandes escritores que en las labores históricas no apartaron el amor de la pátria del respeto y amor de la Santa Sede.

Y sin embargo, cuesta trabajo creer el mortal daño que es hacer á la historia esclava del espíritu de partido y de las movedizas pasiones humanas. Ya no será *dueña y antorcha de la verdad* como con justa razón la definieron los antiguos, sino que adulará los vicios y se hará cortesana de la corrupcion, principalmente entre la juventud á quien imbuirá erradas opiniones y apartará de las buenas costumbres. El cuadro de la antigüedad, esas figuras que aparecen como evocadas

ó vueltas á la vida, son objeto de la ávida contemplacion de los jóvenes en quienes para toda la vida quedan profundamente grabadas. Así es como, una vez empapados en el error en la edad juvenil, luego es difícilísimo el remedio, porque no es posible esperar que el entendimiento adquiere lealtad con los años, olvidando lo que ya tenia aprendido, cuando hay pocos que se dediquen á profundizar la ciencia histórica, y en la edad madura el comercio de la vida ofrece más ocasiones para confirmar errores que para disiparlos.

De modo que es de suma importancia proveer á esta urgente necesidad y evitar á toda costa que el noble oficio del historiador se convierta en ministerio pestilencial de los más dañinos en la vida pública y en la doméstica. Es preciso que los hombres de corazon, doctamente versados en este género de estudios, se consagren á escribir la historia de tal modo que sea espejo de la verdad y la sinceridad; que los injuriosos insultos que desde há tiempo van acumulándose contra los Romanos Pontífices, se disipen docta y convenientemente; que á las narraciones débiles sustituyan laboriosas investigaciones maduramente dirigidas, y que se opongan á las sentencias temerarias los juicios prudentes, y á las opiniones frívolas la crítica inteligente. Es preciso aplicarse con energía á refutar mentiras y falsedades, para lo cual hay que argumentar en las mismas fuentes históricas y tener muy presente que *la primera condición de la historia es no mentir, la segunda no temer decir la verdad; y luego, que el historiador no se preste á sospechas, ni por animosidad ni por adulacion.*

Son necesarios para el uso de las escueltas, manuales

que pongan á salvo la verdad, y que, apartando todo peligro de la juventud, honren y fomenten el arte de la historia de tal modo, que despues de componerse obras extensas conforme á los datos más seguros, no quede más que extractar los puntos principales y exponerlos con claridad y concision, empresa ciertamente fácil, pero no de mediana utilidad; y muy digna por consiguiente de que en ella se ejerciten los entendimientos nobles.

No es este un campo de estudios inexplorado: ha habido grandes hombres que lo estudiaron y han dejado vestigios suyos, porque habiendo juzgado los antiguos que era la historia más propia de las cosas eclesiásticas que de las profanas, la Iglesia gustó cultivarla desde el principio.

A los comienzos de la era cristiana, en medio de aquellas tempestades de sangre, muchas actas y documentos históricos fueron salvados íntegros. Asi fué que al amanecer la aurora en dias más serenos, el Oriente y el Occidente vieron los trabajos de los Eusebios, los Sócrates y los Sozomenos, y de otros. Despues de la caída del imperio romano sucedió á la historia lo que á todas las artes liberales; solo encontró refugio en los monasterios, y cultivadores entre las personas eclesiásticas, de tal modo, que si se hubiese descuidado en los claustros la redaccion de anales y crónicas durante un período de tiempo largo, ninguna noticia tendríamos de los acontecimientos políticos ocurridos entonces.

Entre los modernos basta citar á dos que no han tenido rival.—Baronio y Muratori,—el uno porque unió á la fuerza de ingenio y penetracion reflexiva una increi-

ble erudicion, y el otro porque, aún cuando *con frecuencia digno de censura en sus escritos* (1), reunió, para ilustrar los fastos de Italia, un número de documentos en ninguna ocasion superado. Otros nombres famosos podian unirse á estos dos, y entre ellos recordamos gustosos el de Angel Mai, honra y prez de vuestro esclarecido Colegio.

En lo tocante á la filosofia de la historia, basta recordar que Agustin el gran Doctor de la Iglesia, fué el primero que concibió y realizó su plan. Los que despues de él han merecido ser citados, cuidaron mucho de tomarle por guia ó inspirarse en sus escritos y comentarios, y el que no siguió las huellas de tan gran hombre, por todo género de errores se apartó de la verdad, porque al estudiar las "evoluciones" y fases sociales, le faltó la ciencia de las causas que rigen á la sociedad.

Si pues la Iglesia ha merecido siempre bien de la ciencia histórica, no es dudoso que le corresponde seguir mereciendo, tanto mas, cuanto que la condicion de los tiempos le impone semejante honor, porque como lo dejamos dicho, ya que el enemigo saca sus armas del arsenal de la historia, es necesario que la Iglesia combata con las mismas armas, y que allí donde el ataque es más violento, esfuerce el ánimo para rechazar los asaltos con más valentía.

Con este fin dispusimos que se permitiese utilizar todos los recursos que nuestros archivos y bibliotecas ofrecen para el fomento de la religion y de los buenos estudios. Y con el mismo fin declaramos hoy que para

(1) Benedicto XIV en carta fecha 31 de Julio de 1740 al Inquisidor general de España.

realizar estas empresas históricas nuestra biblioteca Vaticana proveerá de los oportunos materiales.

No dudamos, amados hijos, que la autoridad de vuestros cargos y la fama de vuestros méritos os proporcionará el auxilio de hombres eruditos, ya ejercitados en el acto de escribir la historia, á quienes podreis encomendar encargos conforme á la aptitud de cada uno de ellos y á ciertas reglas por nuestra autoridad sancionadas. A los que con su celo y trabajo contribuyan á este fin, les recomendamos valor y entusiasmo y plena confianza en nuestra especial benevolencia.

La empresa merece en efecto, nuestro celo y protección, y de ella esperamos conseguir grandes resultados. Es indispensable que el juicio de la opinion se atenga á los argumentos convincentes que se le ofrezcan, y la verdad, destruyendo los perseverantes esfuerzos que contra ella se dirigen, triunfará; que si puede permanecer velada por un momento, no puede jamás extinguirse.

Plegue á Dios que acudan en tropel para recojer monumentos dignos de memoria los que gustan de investigar la verdad. La historia prueba plenísimamente que hay un Dios moderador, por su Providencia suprema, del vário y perpétuo moverse de las cosas humanas, y que, á pesar de los mortales, hace que todo concurra al desarrollo de su Iglesia. La historia declara igualmente que, á pesar de los combates y violentos asaltos de que ha sido objeto el Pontificado Romano, ha salido siempre vencedor, y que sus adversarios, engañados en sus esperanzas, no han hecho más que provocar su propia ruina. La historia atesti-

gua asimismo, con no menor evidencia, aquello que fué divinamente previsto desde los orígenes de Roma, esto es, que daría á los sucesores del Bienaventurado Pedro asilo y trono para que desde aquí, como desde un centro, gobernase independiente de otra potencia la universal república cristiana. Nadie se ha atrevido á oponerse á este plan de la Divina Providencia sin que, más pronto ó más tarde, haya visto desvanecerse su vana empresa.

Esto es lo que puede verse, como gravado sobre un monumento en el testimonio de cerca de veinte siglos, y en vano será esperar que depongan en otro sentido las edades futuras. Hoy que prevalecen las sectas conjuradas de los enemigos de Dios y de la Iglesia, no hay hostilidad á que no recurran contra el Romano Pontífice en la guerra que mueven á la Santa Sede. Con lo que pretenden enervar las fuerzas y hacer pedazos el poder Pontificio, y aun, si les fuese posible, aniquilar el Pontificado. Lo que sucedió aquí después de la toma de la ciudad, lo que pasa hoy día, no deja lugar á dudas respecto á los propósitos de los arquitectos y jefes de la obra. Algunos se han hecho cómplices en esas maniobras llevados de otro fin, el de reconstituir y ensanchar el poder público.

De ese modo ha crecido el número de los agresores del Pontificado, y el Romano Pontífice se ve reducido á la miserable condición que deploran unánimemente las naciones católicas: pero no alcanzarán más éxito que otros que tuvieron los mismos planes y se lanzaron á idénticas audacias. Por lo que se refiere á los italianos, el violento combate que con tanta imprudencia como injusticia riñen contra la Santa Sede, es

causa de grandes desastres interiores y exteriores. Para granjearse la simpatía de la multitud háse dicho que el Papa era enemigo de los intereses italianos: inicua é irracional acusacion, como suficientemente se demuestra con lo que llevamos dicho.

Al contrario, el Papa, como lo fué en todos tiempos, será en lo porvenir para las naciones italianas gaje de prosperidad y salvacion, por que es condicion esencial del Pontificado hacer bien y ser universalmente útil. No es, pues, admisible que hombres cuidadosos del interés público priven á Italia de ese gran manantial de beneficios; no es digno de patriotas italianos hacer causa comun con los que únicamente proyectan la ruina de la Iglesia; no es consecuente, ni prudente, ni beneficioso hallarse en conflicto con un poder que, como lo atestigua la historia, tiene al mismo Dios por garante de su perpetuidad, y que no puede ser religiosamente venerado por los católicos del mundo entero sin que cifren su interés en defenderle por toda suerte de medios; poder que es tal, que es necesariamente reconocido y grandemente respetado por los príncipes puestos á la cabeza de las naciones, sobre todo en estos tiempos de alarma en que parece que se conmueven los cimientos sobre que descansa la humana sociedad.

Así pues, á todos los que sientan amor hácia la pátria, si poseen la intencion de lo verdadero, les incumbe consagrar sus meditaciones y solicitud á disipar las causas de semejante conflicto, y á satisfacer del único modo que la conviene las justas reclamaciones de la Iglesia católica y la anhelada reivindicacion de sus derechos.

Nada nos es más grato que ver penetrar estas consideraciones en el entendimiento de las gentes tan profundamente, como visibles se encuentran en los monumentos históricos.

A esta empresa debereis consagrar la diligencia y actividad mayores, y á fin que vuestro trabajo y el de vuestros auxiliares sea rico en frutos, á vosotros y á ellos, como gaje de la divina proteccion, concedemos amorosamente la Bendicion Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el dia XVIII de Agosto del año de MDCCCLXXXIII, VI de nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

DECRETO

de la Sagrada Congregacion de Ritos

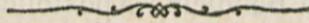
NOVARGEN.

Usus invaluit in Dioecesi Novarcensi, ut super Altaria una cum candelis ex cera confectis, lumina ex gaz accendantur, ad majorem splendorem obtinendum. Dubitans porro hodiernus Episcopus Novarcen. utrum id liceat, á Sacra Rituum Congregatione exquisivit: An super Altare, praeter candelas ex cera, tolerari possit ut habeatur etiam illuminatio ex gaz, vel an usus praedictus prohiberi debeat? Sacra vero eadem Congregatio, ad relationem subscripti Secretarii, ejusmodi dubio rescribere censuit: *Negative ad pri-*

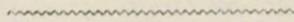
nam partem; Affirmative ad secundam. Atque ita declaravit ac rescripsit. Die 8 Martii 1879.

Ita reperitur in Actis et Regestis Secretariae Sacrorum Rituum Congregationis. In quorum fidem etc. Ex eadem Secretaria hac die 13 Aprilis 1883.

Pro R. P. D. Laurentio Salvati S. R. C. Secretario Joannes Encius Ponzi. Substitutus.



MATRIMONIOS DE RECLUTAS DISPONIBLES.



Capitania General de Castilla la Vieja.

—E. M.—Seccion 1.ª

Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 18 del actual me dice:

Excmo. Sr.—Vista la instancia promovida por el Recluta disponible del Batallon Depósito de Avila, Jorge Arribas Jimenez, solicitando autorizacion para contraer matrimonio; visto el art. 9.º de la ley de 28 de Agosto de 1878, y el 12 del Reglamanto del 2 de Diciembre del mismo año; teniendo presente que los mozos del llamamiento de 1881 fueron declarados soldados en Febrero de dicho año y que por causas ajenas á su voluntad no ingresaron en Caja hasta Octubre siguiente.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder á éste la autorizacion que solicita para contraer matrimonio, toda vez que han transcurrido más de dos años desde su declaración de soldado. De Real orden lo digo

á V. E. para su noticia y demás efectos que correspondan.—Lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Valladolid 25 de Mayo de 1833.—CALLEJA.—Excelentísimo Sr. Gobernador militar de Avila.—(Es copia.)



Continua la lista de donativos para el Padre Santo.

	<u>Reales. Cts.</u>
SUMA ANTERIOR. . .	21.263 64

El Párroco de Miranda del Castañar 60.—El Párroco de Sobradillo 108.—D. Antonio Alfonso de las Mozas 100.—D. Fernando Alfonso Perez 60.—D. Ruperto Alfonso Perez 40.—D. Manuel Antonio Almaraz 100.—El Párroco y feligreses de Aldeanueva de Figueroa 63'75.—El Párroco de Moríñigo 40.—El Párroco y feligreses de Pozos de Hinojo 60.—El Teniente Párroco de S. Blas 10.—El Párroco de Cilleros el Hon-do 10.—El Párroco de Sanchon 20.—El Párroco de Villasdardo 40.—El Párroco de Canizal 20.—El Párroco de Vallesa 20.—El Párroco de Mozarbez 20.—El Párroco y algunos feligreses de Coca de Huebra 20.—El Párroco de Ciperez 24.—El Párroco de Peralejos de Arriba 16.—El Párroco de Tardáguila 20.—El Párroco y feligreses de Paradinas 230'50.—Entregados por

el Párroco de S. Julian de Salamanca 100.—D. Francisco Santiago Perez 80.—D. Agapito Andrés Martínez 20.—D. Sandalio Estevan 200.—El Capellan del Hospital 20.—El Párroco de Peralejos de Abajo 30.—El Párroco de Cabezabellosa 20.—El Párroco de Villarino 100.—D. Manuel Garcia Sanchez Presbítero 300.—El Párroco de Cepeda 20.—El Párroco del Guijuelo 100.—D. Domingo Doncel 12.—El Ecónomo de Aldearrubia 16.—El Párroco de Tejares 20.—El Párroco de S. Estevan de la Sierra 100.—El Párroco de Villavieja 40.

TOTAL. . . . 23.523 89

NECROLOGIA.

El dia 13 del corriente falleció D. Pascual Garcia Vicente Cura Párroco de Porteros. Pertenece á la Hermandad de Sufragios con el núm. 616. Los Hermanos aplicarán por el alma del finado una misa y tres responsos.—R. I. P.

Salamanca. — Imp de Oliva.